

Bogotá D. C. 26 de Febrero de 2019
SDM-SC-39050

Señor(a):
ANTUANETH JANESEA ROJAS PAEZ
 Calle 31 C No. 18 A – 23 Sur
 B/ Quirigua
 Tel: 3134512552
 Ciudad.

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Excl- N.º moto
		Rechazado	No Registrado
		Completado	No Comenzado
		Fuente Mayor	Aportado Cuestionado
Fecha 1	Fecha 2	Nombre del distribuidor	
Nombre del distribuidor		C.C.	
Centro de Distribución		Centro de Distribución	
Observaciones		Observaciones	
2 MAR 2019 79.301.426			

REF: SDM 35141/2019 Respuesta Parcial

Señora Antuaneth:

En atención al oficio de la referencia entregado en reparto el 25 de febrero de 2019, me permito informarle:

Que se solicitó ante la empresa de correspondencia una auditoria en relación a la dirección a la que le fue enviada la notificación de la orden de comparendo No.110010000000020541768 de fecha 17/08/2018, con el fin de determinar si la dirección existe, una vez se tenga la información requerida se dará respuesta de fondo a su solicitud.

Lo expuesto de conformidad con lo dispuesto en el **Artículo 14 de la Ley 1755 del 30 de junio de 2015 -Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones.**

rafo. Cuando excepcionalmente no fuere posible reactivar la petición en los plazos aquí señalados, la autoridad debe dar este circunstancia al interesado, antes del vencimiento del término señalado en la ley expresando los motivos de la demora y señalando a la vez el plazo razonable en que se resolverá o dará respuesta, que no podrá exceder del doble del tiempo previsto"

Atentamente,


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

V.C. ASOSADO SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

37 – 35

10

ladbogota.gov.co

195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**


 Servicio Postal
 Nacional S.A.
 NIT 900 00817-9
 C.R. 20 0 23 A 56
 Línea 01 8000 111210

EMITENTE

Razón Social:
 ALCA MAYOR DE BOGOTÁ
 Tipo de entidad: -

Código de 10 # 37-35

id:BOGOTÁ D.C.

Nombre:BOGOTÁ D.C.

igo Postal:111811000

id:YQ221055249CQ

DESTINATARIO

Razón Social:
 ANETH JANESEA ROJAS PAEZ

Calle:GALLE 31 C NO 18 A -23
 B/ QUIRIGUA

id:BOGOTÁ D.C.

Nombre:BOGOTÁ D.C.

igo Postal:111811000

Pre-Admisión:

2019-02-25-10

Resolución: 3120180210/02/2018

Resolución: 3120180210/02/2018

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 9299

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-35141/ ANTUANETH JANESEA ROJAS PAEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-39050 d el 26 DE FEBRERO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

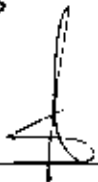
ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (DESCONOCIDO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 17 DE JUNIO DE 2019 en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-35141.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 17 DE JUNIO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 21 DE JUNIO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito;